

**CFE Capital anuncia el pago de la distribución trimestral, correspondiente al 3T2023 de la CFE FIBRA E. La distribución será de \$0.9966 MXN por Certificado Bursátil Fiduciario para la Serie A (FCFE18) y para la Serie B (FCFE18-2) de la CFE FIBRA E**

**Ciudad de México, México, 19 de septiembre de 2023.-** CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Administrador de la CFE FIBRA E, el primer fideicomiso de inversión en energía e infraestructura especializado en el sector energético en México, informa a su público inversionista lo siguiente:

La distribución del Tercer Trimestre de 2023 (3T2023) está relacionada a la operación de la transmisión de energía eléctrica en México de los meses de junio, julio y agosto de 2023, por lo que considera ingresos de 13 semanas de derechos de cobro y gastos por 14 semanas de reembolsos.

Es importante destacar que, dada la estacionalidad del sector, durante este periodo se registra la demanda máxima de energía eléctrica y, este año, además, se registró la demanda de energía más alta en la historia del país (20 de junio de 2023), lo que representó 9% más que la demanda máxima registrada en 2022.

Derivado de lo anterior, se ha alcanzado un nuevo máximo histórico en las distribuciones a los tenedores de los certificados de la CFE Fibra E dado que la distribución total correspondiente al 3T2023 será de \$0.9966 MXN/CBFE<sup>1</sup> tanto para la Serie A (FCFE18) como para la Serie B (FCFE18-2), misma que será distribuida a los tenedores de los certificados el 29 de septiembre de 2023 conforme a la política de distribución:

1. Distribución Trimestral Mínima para la Serie “A” (\$0.5750 pesos por CBFE).
2. Distribución Trimestral Mínima para la Serie “B” (\$0.5750 pesos por CBFE).
3. Prorrata para la Serie “A” y Serie “B” (\$0.4216 pesos por CBFE).

El monto total por distribuirse entre los tenedores asciende a \$1,133,681,963 MXN,<sup>2</sup> resultando en una distribución de \$0.9966 pesos por cada certificado para ambas series. Para la Serie A, \$0.7479 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y \$0.2487 pesos por certificado a reembolso de capital. Para la Serie B, \$0.4808 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y \$0.5158 por certificado a reembolso de capital. El propósito de dicha composición es asegurar el cumplimiento del régimen fiscal de la CFE FIBRA E.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura.

<sup>2</sup> En total existen 853,195,411 certificados en circulación de la Serie “A” y 284,398,471 de la Serie “B”.

<sup>3</sup> Sección VI “Régimen Fiscal” del Prospecto de Colocación.